



EL DÍA QUARTO, VII DE ABRIL DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

LIBRO PARA LOS AÑOS DE 1743 Y 1744

D. Jph de Allende Salazar Caballero del Orden de Calatraba Oidor y Contador de Su Magestad, Juez de la nueva Castilla y Ciudad de los Reyes del Peru. Certifico que los libros Manuales que al presente corren en la Real Casa de mi cargo, que a f. 29^{va} esta ma partida del tenor siguiente

PARA LOS AÑOS DE 1743 Y 1744 en Junta y vno de Julio de mill setecientos quarenta y tres años se hace cargo de = Quatro mil trescientos noventa y tres p.^{os} de a^o que entran en esta Real Casa los Ofiz.^{es} de ella por lo recaudado del Real D^o de Almonaxifagos desde cinco deste mes de Julio hasta fin de el

40393 p.

Segun parese de dichos libros fols y partida a que me Refiero y para que conste doí la presente en los Reyes en dicho día mes y año

Jph de Allende Salazar



MISC. 1045

CO-MI
CAJ: 15
Doc: 1045
Fol: 1
1743

